



# FEDERACIÓN BALEAR de GOLF

Camí de Son Vida, 38 -1º 07013 – Palma de Mallorca  
Teléfono: 971.722.753 – Fax: 971.711.731  
E-mail: fbgolf@fbgolf.com – Web: www.fbgolf.com

## CIRCULAR 9/2016

### CAMPEONATO DE BALEARES DE MAYORES DE 30 AÑOS

#### - REGLAMENTO -

**1. Lugar de celebración:** Club de Golf Son Antem Este

**2. Fechas:** 7 y 8 de mayo de 2016.

**3. Participantes:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, que cumplan como mínimo 30 años el año de celebración de la prueba.

El número máximo de participantes será de 120 (96 caballeros y 24 damas), que serán los inscritos con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripción.

Entre los jugadores/as inscritos/as y no admitidos/as, por no figurar entre los 96/24 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera para damas y caballeros, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias. En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

En el caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo si los hubiera.

Una vez publicado el listado de admitidos, las posibles bajas se cubrirán con jugadores/as de la lista de espera del mismo sexo que la persona que cause baja (hombres por hombres y mujeres por mujeres), salvo que no exista lista de espera en dicho sexo.

**4. Inscripciones:** Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf por teléfono: 971 722 753, email [fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com) haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto e email, o a través de la página web de la FBG [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com) (inscripciones online), previo registro.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 4 de mayo de 2016. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 14:00 h del 4 de mayo. El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG ([www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com)) a partir de las 18:00 h del día 4 de mayo. Desde ese momento, se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 h del 5 de mayo para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador/a de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo muy justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

**5. Derechos de inscripción:** Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición. Toda la recaudación es para el Club de Golf Son Antem.

El precio de la inscripción es de 80€ por jugador/a por los dos días de competición.

**6. Fórmula de juego:** Se jugará Stroke Play Scratch Individual a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

**7. Reglas de juego:** El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

**8. Orden y horario de salidas:** Los establecerá el Comité de la Prueba.

**9. Barras de salida:** Damas: Rojas Caballeros: Amarillas.

**10. Clasificación/Sistema de puntuación:** La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

**11. Trofeos y premios:**

- Campeón y subcampeón scratch caballeros
- Campeona y subcampeona scratch damas
- 1º y 2º clasificado hándicap caballeros
- 1ª clasificada hándicap damas

**Los/as jugadores/as que a fecha y hora de cierre de inscripciones no tengan el hándicap activado no optarán a los premios hándicap.**

Los premios no son acumulables, prevaleciendo los premios scratch sobre los premios hándicap.

Para otorgar los premios hándicap en damas deberá haber un mínimo de 20 participantes.

La Federación Balear de Golf otorgará al/la Campeón/a y subcampeón/a scratch una subvención en el caso de que quiera acudir y sea admitida al Campeonato Nacional de España para Mayores de 30 Años del año en curso o del siguiente si ya se hubiese celebrado. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

**12. Desempates:** En caso de empate para el puesto de Campeón/a Scratch, se resolverá por el sistema de play-off “muerte súbita”, jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

**13. Coches de Golf:** No está permitido su uso. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

**14. Medidores de distancias:** Se autoriza a que un jugador pueda obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar a su juego (p. ej. Cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. Penalidad en el juego por Golpes – Dos golpes. Por Reincidencia - Descalificación

**15. Comité de la Prueba:** La FBG designará el Comité de la Prueba, así como a los Jueces-Árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y casos no contemplados en el mismo, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

## **ENTREGA DE PREMIOS DEL CAMPEONATO EN LA GALA DEL GOLF.**

Palma de Mallorca, abril de 2016